

PAGO ADELANTADO

Capital.	Plas.	4.50
Fuera (pagando en la Admon).		5
dem (id. a los comisionarios)		5.50
Europa y Antillas.		10
Países de la Unión postal y Filipinas.		15

Comunicados, á precios convencionales.  
 D. VENTA.—Plazuela de la Lira, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés  
 Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.

# EL ATLANTICO.

PAGO ADELANTADO

4.ª plana, la línea.	5 cts. de p. y
3.ª »	10 »
3.ª » (lugar preferente)	20 »
3.ª » (reclamos)	25 »
1.ª » la línea.	30 »

Sección de noticias, 0,50  
 Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 2 pesetas; 3.ª, 1.ª, y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pes. an.  
 Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

AÑO VIII.—NUMERO 253.  
 TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER—SÁBADO 16 DE SEPTIEMBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.  
 TELÉFONO NÚM. 25

## Academia de Derecho

Pidanse reglamentos.  
 RUAMAYOR, 19, BAJO

## Dr. G.ª Escobedo

Ha regresado con esta fecha.  
 Santander 15 de septiembre.

## Efemérides

15 DE SEPTIEMBRE

En 16 de septiembre de 1571 salió de Messina la escuadra coaligada al mando de don Juan de Austria para combatir contra los turcos.

Dicha escuadra la componían 208 galeras, seis navios provistos de gruesa artillería, 56 fragatas y varios buques artillados.

## Por dónde viene la chifladura

Una cuestión gravísima discuten en el presente momento histórico, no recuerdo si los pares, ó los noyes, ni si en los Comunes, ó en la otra Cámara inglesa.

El caso es que, tratando de desechar un bill por gran mayoría de votos, y de que esos votos fuesen cuantos más mejor, en la rebusca á que se entregaron los organizadores de la derrota del bill, llevaron á la Cámara un voto precedente de una casa de salud, ó lo que sea, como si se dijese de casa del doctor Ezquerdo, ó del político que en Londres haga sus veces.

El voto averiado pasó, como pasan otros no menos averiados, y fue á aumentar la masa anónima de votos contrarios al bill; pero los mantenedores del bill, repasando las listas de votantes, cayeron en la cuenta de que uno de los nombres de la lista contraria había figurado en los registros del manicomio, y han formulado la cuestión de si ese voto debe constar como tal, como expresión válida de la voluntad consciente de su propietario, el lord, par, ó lo que sea, que notoriamente figuraba como antiguo inquilino de una celda en el hospital de dementes.

El asunto es grave y puede trascender al lado de acá del Estrecho; en donde será más grave, puesto que por acá se suele llevar las cosas hasta sus últimas consecuencias. Si los ingleses dan en decir que la voluntad de un ex-loco, más ó menos cuerdo, no puede alternar en ningún caso en el desconcierto de las voluntades nacionales, aquí se ha de hilar más delgado, pidiendo que á todos se mida con la misma cuerda y se tire de la cuerda para todos, y no se vote á tontas ni á locas, ni á los del otro sexo.

Sabido es que en eso de los manicomios, unos están por poco y otros por poco no están; y así, en cuanto se trate de opiniones contantes ó sonantes en los asuntos del procomún, hay derecho de averiguar previamente los sesos del preopinante, ó los del que va á opinar después, ó al mismo tiempo funcionan regular y constantemente dentro del sentido común, ó si van por las de Pavía.

Cánovas conservador, por chiflado, será un ejemplo (al revés sea dicho) para Sagasta reformista, y viceversa; así como, *advenida* la república, ó sin *advenir*, Pi y Margall será para sus dos ilustres coligados un caso de guilladura bilateral, á la vez que los dos coligados ilustres se tendrán mutuamente por casos... sospechosos; y Sancho á la moza y la moza á él, todo el mundo

estará en el derecho de creer que la política es una casa de locos, puesto que piensan y votan unos contra otros y todos contra el bolsillo común, que es actualmente, al menos en España, el común sentido de los españoles, diga lo que quiera el señor Gamazo.

La cuestión planteada en Inglaterra es demasiado peliaguda para haber nacido en la netulosa Albión. Más propia parece del establecimiento de la Carrera de San Jerónimo, y más juego daría allí.

Allí estaría en el uso de la palabra, todavía á estas horas, el señor Romero Robledo, por aquello de que habla más quien más tiene por qué callar, y á estas horas quizás habría amenazado á sus colegas con tirar de la manta y descubrir todas las locuras de nuestros políticos.

Que son locos, aunque casi todos, saben á casa.

## Buñolería nacional

Por el correo de ayer he recibido las cortas letras que *El Ideal* me dirige por cuenta de sus corresponsales Santander: con quien no he comido en ningún bodogón, y no por falta suya.

Me proclamo inocente de la «mutilación» que dice haber sufrido ese infeliz corresponsal; el cual declara que sus telegramas no contenían las palabras (que en *El Ideal* aparecieron) á las *armas y fuerzas de caballería*, ni aquéllas que tan lindamente representaban el espectáculo de *tres edificios ardiendo*.

¿El corresponsal no puso esos disparates, y en el periódico *sabieron*?... *Mutilación* se llama esta figura! ¡No, hombre!... Eso es abusar de los telegramas hasta sacarles lo que no tienen, y hacer, de paso, una oposición terrible al gobierno y á la monarquía, y á otras muchas cosas *existentes*.

Supone también, el infeliz de Dios, que no hemos dado importancia á los sucesos, y que para nosotros nada tuvieron que ver con la cuestión de las aguas, porque no nos dieron algún ladrillazo. Ustedes asben que nadie les atribuyó más gravedad que nosotros, y que nadie como nosotros llamé al pan, pan, y á los robos, robos, y que nadie consignó con verdad mayor los motivos que invocaron los amotinados en el Ayuntamiento y en la calle... A los que solo oyen veces de *jagua! jagua!* donde también se grite contra el *matute*, á esos, hayan recibido ó no algún morrillazo—que lo dudo, pues lobo á lobo no se muerden—se les puede decir que hacen *oídos de mercader*... Y bien sabe Dios que, en esto, no queremos saludar al desdichado corresponsal, que no sabe leer ni escribir—según ha demostrado—y es, á no dudarlo, en el mercado supuesto, género sin otra salida que sus salidas de pie de banco. Nosotros, y con nosotros todos los colegas, oímos y consignamos aquel día protestas que afectaban á varios asuntos de la administración municipal; y sin quitar importancia, antes ni después, al del agua, que entonces llamamos *importantísimo*, tampoco se le quitamos al del material de incendios, muy importante, ni al del *matute*, de importancia suma también. Si *El Ideal* tuviese de corresponsales personas un poco versadas en primeras letras, ya sabría él eso antes de ahora.

Conste, pues, ¡oh, desdichado corresponsal! que es usted de los que ni oyen, ni ven, ni entienden; y que por eso no le hacemos el favor de suponerle secretario de nada, ni siquiera por consanguinidad; y menos la ofensa de creerle alistado en las filas *literarias* del

*matute*... Si acaso, le tendrán á usted para meter pellejos!

¡Hasta la vuelta, corresponsal de mi corazón!

Si sigues haciendo el oso, mos vamos á divertir...  
 No porque seas gracioso,  
 ¡sinó porque haces reír!

*El Tiempo* supone que, si viene el cólera, «de seguro le pone contribución el señor Gamazo á cada caso.»

¡Tendría que ver!  
 Pero, sobre todo, ¡tendrían que ver los investigadores de la riqueza!...

A cada caso.

*El Globo* anima al señor Sagasta á afrontar la probable indisciplina de la mayoría, sin miedo á los desprendimientos, ni á los grupos.

*El Correo*, por su parte, fía en «el patriotismo, el interés propio, y el buen sentido de la mayoría.»

Puede que la mayoría, puesta á prueba entre el patriotismo y el interés propio, crea de buen sentido seguir ayudando al gobierno.

Así como el buen sentido de los posibilistas aconseja patrióticamente al señor Sagasta que no se asuste de los desprendimientos.

Si un ministro toma el opio rebelde, y rueda al abismo, pronto está el posibilismo á mezclar «interés propio, buen sentido, y patriotismo.»

De la cual mezcla saldrán ministros fusionistas como otros cualesquiera.

Cómo empieza *La Iberia*.

«No es por qué negarlo? tranquilizadora la noticia de que el cólera existe en algunas localidades de España...»

¡Y luego se dudará de la sinceridad ministerial!

La verdad; no me parece bastante fusionista eso de dar importancia al cólera!

Podemos estar tranquilos;  
 que, mientras gobiernen *estos*,  
 no nos entran los bacilos...  
 ¡si se pagan los impuestos!

## El gran peligro

Libreme Dios de examinar los hechos bochornosos del 8 y el 9; no los presencié y no me salpió el lodo; la electricidad de la atmósfera produjo la tormenta, cosa natural; se removió el fondo de la charca y salieron á la superficie infinidad de animaluchos, cosa natural también; entre aquellas turbas que robaron no estaban nuestros obreros de la Escuela de Artes y Oficios, ni los de Carbajal, ni los orfeonistas; no estaba el pueblo sensato, trabajador, sufrido y... valiente. Eran las alimañas tres carlistas, que se empeñan, aunque se hunda el pueblo, en que se desacrediten los gobiernos liberales, como si por sí solos nose bastaran para tal empresa; cuatro borrachines que repartían vino ageno animando á las turbas, sin que fuera suyo el vino ni hayamos aún descubierto el *cui prodest*; y unos cuantos mozalvetes de todas castas, que, por ser del *otro pueblo*, para ponernos el *Inri*, se empeñaban en cantarnos el «Guernicaco arbola».—Dispéñeme alguno, si no era de los tales é iba de buena fe, si es que puede irse de buena fe á destruir y á robar.

Dicho está que á esas exorcencias bastábales un par de... tricornos, y en cambio hubieron incomprensibles condescendencias. ¿Por qué? En lugar de arrojar la hoja mal templada, arrojemos alfabricante que nos la vendió como buena. Y en esa investigación, buscando

culpas, de modo racional, t l vez descubriremos las causas que han llevado este pueblo á la picota de todas las vergüenzas, despreciado, herido en todos sus intereses, feudo de granujas, grandes ó chicos, de aquí ó de fuera. ¡Libre Dios á todos de que ese pueblo honrado, trabajador y sufrido, el que va á las escuelas y á los orfeones, se cause de sufrir! Para ese no bastan dos tricornos ni bastan aquellos, grandes ó pequeños, que nunca hay fuerza contra razón.

No quiero seguir en ese terreno, y no hubiera cogido la pluma, porque la tengo miedo, si no hubiera leído hace un rato en *El Aviso*:

«Según nuestras noticias la Sociedad abastecedora de aguas piensa pedir al Ayuntamiento el restablecimiento de las antiguas fuentes, con el fin de acometer dentro de poco tiempo las obras de construcción del acueducto de la Molina, para lo cual se hace necesario dejar éste en seco.»

Parece que se ha desistido de aumentar el caudal de agua con las de Lloreda.»

No hay por donde cogerlo, ni sé á dónde vamos. No he visto nunca que la Junta de Sanidad se ocupe de contribuciones, y veo en cambio que la Liga y otras corporaciones invaden el campo de la higiene, y así resulta ello.

Concretemos. El año pasado debieron venir las aguas de Requeje, y reto á una discusión á los *sabios* que hicieron entender al pueblo que eran malas.

El pedir las fuentes viejas para uso único, aunque sea provisionalmente, es criminal.

*Afortunadamente*, viene el cólera, y digo «afortunadamente», porque será nuestro gran auxiliar, que no habeis de atreveros á que medio pueblo haga el camino de Ciriego.

Apelo, ante el peligro, á las autoridades; si no sirven, á quien las sostiene; si este no sirve tampoco, al pueblo de los orfeones y de las escuelas, á los que tienen voluntad y buen sentido.

Mis afirmaciones terminantes son estas: «Entre las aguas viejas y las de Requeje, por ejemplo, no hay duda posible.»

«Entregar hoy el pueblo a las fuentes viejas es asesinarle *conscientemente*.»

«Zapatero á tus zapatos, y aquel que se meta en lo que no entiende, aunque tenga prurito de charlar y no carezca de burda habilidad para seducir á los inocentes es un gandul.»

La situación es gravísima. Discutámos.

JOSÉ MARÍA CAGIGAL.

## Correspondencia

Madrid 14 de septiembre de 1893.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Son muchos los elogios que se hacen del señor Moret, quien con gran decisión ha acordado que el Estado haga un reparo general de la cañería del canal de Lozoya por cuenta del Ayuntamiento, para evitar que ocurra el día menos pensado una catástrofe.

El servicio telegráfico de hace tres ó cuatro meses hasta la fecha es tan pésimo, que es inútil cuanto se trate de hacer para poder cumplir los periódicos con el público y el corresponsal con la empresa periodística.

Los telegramas que anteanoche puse en esta á las nueve y media han llegado la mitad y los restantes no, ¿por qué? por el mal estado de la línea, aglomeración de servicio, etc., etc.

En la pizarra de la Central raro es el día en que no dice: Santander seis horas

de retraso, otros días ocho, etc., etc.

No estaría mal que el señor Monares fuese á estudiar el servicio telegráfico al extranjero para implantar en el de España las mejoras necesarias en un servicio que, de seguir así, va á tener que ser abandonado por el público.

Ayer hubo en Salamanca el motin correspondiente al día.

Afortunadamente fué en la plaza de toros y todo se redujo á que el Gobernador expulsó de la presidencia al Alcalde, en honor del principio de auto-ridad.

Aunque la prensa ministerial lo niega, es cierto que el Gobernador ordenó que todos los guardias de orden público bajasen á la estación vestidos de paisanos la noche en que llegaba el señor Sagasta á Madrid.

Esta tarde ha descargado sobre esta capital una terrible tormenta de agua y granizo que ha durado cerca de tres horas.

Las calles parecen ríos. Muchas casas de los barrios bajos han sufrido mucho, inundándose las cuevas y planta baja.

El río ha tenido una gran crecida habiéndose tomado toda clase de precauciones para evitar desgracias.

Las líneas telegráficas funcionan con irregularidad, por no cambiar y perder la oostumbre.

En Montblanch (Tarragona) anoche hubo un terrible motin al grito de *fuera pagos* y contestando con disparos de armas de fuego á las intimaciones de la guardia civil, lo que motivó una sangrienta colisión que produjo dos muertos y cuatro heridos, quedando después restablecido el orden.

También en Olite (Navarra) se alteró el orden anoche apedreando los amotinados la casa Ayuntamiento, dando algunos gritos subversivos. La guardia civil tuvo que hacer fuego contra las masas, pero sin ocurrir desgracia alguna.

Ha fallecido la atacada del cólera en Zumérraga.

Continúan mejorando los camareros de la fonda de Tubina, de dicha población.

El contagio se cree que ha sido por haber lavado la ropa en el río Urda.

La niña atacada sigue mejorando también.

Se dice que en Vizcaya hay muchos pueblos atacados por el cólera.

En Madrid se toman grandes precauciones sanitarias.

De Valladolid ha venido la noticia de que los carlistas se echarán al campo del 16 al 18 del presente mes.

Para comprender la veracidad de este rumor basta fijarse en el plazo determinado para la *sublevación*.

Ha salido fuerza del ejército para Montblanch (Tarragona).

## Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Lavín se abrió la sesión á las seis y media.

El señor Fresno usa de la palabra pidiendo que no se apruebe el acta en atención á que los acuerdos que en aquella sesión se adoptaron fueron im-



puestos y no tomados libremente; pide que conste solemne protesta y manifestación del dolor con que el Ayuntamiento ha sabido los hechos vandálicos que se realizaron en la noche del viernes último.

El señor Pérez del Molino (don Antonio) dice que por lo que á él se refiere discutió libremente, y que debe aprobarse el acta por contener fielmente todos los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento; y en cuanto á la protesta que no puede aceptarla más que contra los hechos vandálicos.

Se aprueba el acta con el voto en contra de los señores Carre, Ceballos, Maraña, Fresno y Horga. Explican su voto los señores Ceballos y Horga. Se acuerda hacer constar la protesta del señor Fresno.

Para una cuestión previa se concede la palabra al señor Horga, el cual manifiesta que habiendo leído en la *Gaceta* la declaración oficial del cólera en Baracaldo, cree debe tratarse, con preferencia á todo otro asunto, de tomar algún acuerdo en previsión de que la epidemia se extienda á esta provincia.

El Presidente—Sr. Lavin—dice que la Alcaldía ha adoptado ya las precauciones que aconseja la prudencia. Concluye pidiendo que conste el sentimiento con que se ha tenido conocimiento de los atropellos de que han sido víctimas los señores Almiñana y Trallero, y añade que antes de mostrarse parte en el proceso que ha de instruirse con motivo del incendio, cree debe consultarse el caso con dos letrados. Así se acuerda.

El señor Carre hace constar su voto en contra, porque cree deben sufrirse las consecuencias de haber aprobado un acta en que constan acuerdos absurdos.

Continúa el Presidente manifestando que considera indispensable modificar el acuerdo en que se fija el plazo de cuatro meses para ingerir las aguas de Lloreda.

El señor Pérez del Molino (don Antonio) dice que si la Sociedad abastecedora de aguas necesita para reanudar las obras un plazo mayor que el de cuatro meses, solicitará prórroga y por consiguiente que no debe modificarse el acuerdo.

El señor Fresno dice que de las manifestaciones del señor Pérez del Molino se deduce que no debió aprobarse el acta y que los acuerdos adoptados en aquella sesión son absurdos é impuestos por la actitud del público.

Rectifica el señor Pérez del Molino.

Después de algunas manifestaciones del Presidente y del señor Horga, se acuerda que los cuatro meses que se han fijado como plazo para la traída de aguas de Lloreda se han de contar desde que se haya obtenido la concesión.

Se lee una comunicación del Gobernador haciendo saber al Ayuntamiento que la Comisión provincial ha admitido las renunciaciones de los señores Agüeros y Aparicio.

El señor Pérez del Molino (don Antonio)—siempre orador (y concejal)—pide que se fase un oficio á los señores concejales que han dimitido regándoles que retiren sus dimisiones y vuelvan á la Corporación municipal en obsequio al bien del pueblo.

El señor Gutiérrez Colomer dice que la causa aparente de su renuncia es el encontrarse enfermo; la causa real es que entiendo que la manifestación del viernes último fué hecha por el pueblo, y que él no debe continuar en el Ayuntamiento por que el pueblo que le llevó le ha echado, como á todos, de allí.

(Pero el señor Pérez del Molino (don Antonio) no entiende de indirectas y continuará sacrificándose. Por bien del pueblo.)

Se acude á una solicitud del Ayuntamiento de Reinosa, que pide se le concedan 20 ó 24 músicos de la banda municipal.

Se dá cuenta de la suspensión de empleo y sueldo del lacero Manuel Iglesias, por haber tomado parte activa en los acontecimientos del viernes último.

Pide el señor Pérez del Molino que antes de adoptar ninguna resolución

se espere á conocer el resultado de la causa.

El señor Carre dice que él vió entre los promovedores del desorden al empleado suspenso, y que aunque no resulte culpable ante los tribunales lo es ante la corporación, que debe acordar la separación definitiva.

Se acuerda la separación.

Se autoriza á la Alcaldía para reponer el mobiliario de la guardia municipal y abonar nuevamente las cantidades sustraidas de la mesa de la prevención.

Pasa á la comisión correspondiente una instancia del guarda de consumos Ramón Cedrón, pidiendo se le jubile, con el haber que le corresponda, en atención á su avanzada edad.

Se concede quince días de licencia al empleado Esteban Salazar, herido por los amotinados, y á petición de los señores Molino y Horga se acuerda costear los gastos que le ocasione tomar los baños de Liérganes.

Se acuerda que designe el jefe de la guardia municipal los individuos á sus órdenes que por su conducta cuando en el motín se hayan hecho acreedores á una recompensa.

Se autoriza para pagar los gastos de reformas hechas en el nuevo matadero con cargo al capítulo de Nuevas construcciones.

Se procede al sorteo de dos asociados y resultan nombrados, para la sección 8.ª, don Pedro Setien Mazo y para la 10 don Angel Delgado.

A petición del señor Pérez del Molino (don Antonio) queda nuevamente sobre la mesa el informe de la comisión de Hacienda sobre pago de la deuda á la Diputación provincial.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Consumos para que se rebaje de la cuenta de don Eustaquio Cubero 458 litros de vinagre en el primer aforo que se haga.

Queda nuevamente sobre la mesa el informe de la comisión de Obras sobre reforma de la Alameda Segunda.

Se adjudica definitivamente á don Telesforo Martínez la subasta para proveer de impresos al Ayuntamiento.

Se concede licencia para verificar obras á doña Filomena Fernández y varias permutas de terrenos de Ciriego.

Se aprueban las cuentas de obras hechas por administración, que importan pesetas 309'11, y varios dictámenes de la comisión de Policía, entre los que figura uno para proveer de capotes y fundas impermeables á los individuos de la guardia municipal.

Pasa á la comisión una moción del concejal señor Lanza para que se restablezca la cuadrilla de empedradores, y se dá cuenta de otra del mismo concejal para que se gestione el que continúe aquí el batallón de infantería, y si no se consigue, negarse á satisfacer los gastos de construcción del nuevo cuartel.

El alcalde dice que se ha entregado en Secretaría diez cuentas de otros tantos comerciantes que aparecen en descubierto con el Ayuntamiento, y que las dará la tramitación que proceda.

El señor Pérez del Molino (don Antonio) dice que la Comisión especial de consumos cumple su cometido denunciando el descubierto, que asciende en esas cuentas á 46.000 cántaras.

Se manifiesta sorprendido el señor Horga de que se pretenda dar á este asunto distinto carácter que á los demás; pregunta quienes son los que sin ser concejales han de entender en estos asuntos, que se acordó tratar en sesiones extraordinarias; concluye diciendo que la junta administrativa no debe entender en estos asuntos, que solo incumben á la Alcaldía.

El señor Pérez del Molino (don Antonio) dice que la comisión no pide que vayan las cuentas á la Junta administrativa; la comisión no dice más que el comerciante tal debe tantas cántaras. Nada más.

El señor Presidente dice que tuvo que suspender el acuerdo del Ayuntamiento referente á la cuenta de don Gumersindo Terán, porque no se le dieron medios de hacer efectiva la cantidad que adeudaba aquel comerciante,

puesto que se acordó no llevar el asunto á la junta administrativa, ni á los tribunales.

Insiste el señor Horga en que para tratar de esto debe convocarse á sesión extraordinaria.

El Alcalde declara que carece de autoridad para hacer que ingresen en las áreas municipales las cantidades defraudadas y es por consiguiente indispensable que el Ayuntamiento acuerde lo que debe hacerse.

Insiste el señor Horga en que no deben llevarse las cuentas á la Junta administrativa porque no existe fraude, puesto que en los libros de los fieltos constan las introducciones.

El señor Lavin manifiesta que ha pasado el asunto á la Junta para que esta declare si ha habido fraude ó no le ha habido; en el primer caso la Junta dará los medios de cobrar al comerciante defraudador; en el segundo la misma Comisión especial de consumos dará esos medios.

El señor Pérez del Molino (don Antonio) cree que si no hay fraude no hay nada, porque no pueden darse por introducidos los vinos mientras no figuren las introducciones en el libro de cuentas corrientes, y que deben someterse las cuentas á la Junta administrativa porque, si bien ha de absolver á muchos, tendrá que pagar triples derechos aquel á quien condene.

Después de breves rectificaciones de los señores Horga y Pérez del Molino se acuerda continuar el examen de estas cuentas en sesión extraordinaria.

Pide el señor Pérez del Molino (don Antonio) que se habiliten pronto las fuentes antiguas, y ante algunas manifestaciones del alcalde replica á éste que interponga su influencia para que el Gobierno resuelva pronto la concesión de las aguas de Lloreda.

El alcalde dice que tendrá al corriente á la Corporación, de la marcha de este asunto.

Se dá cuenta de la renuncia del señor Carre.

## Ecoss varios

Refiere *Las Novedades*, de Nueva York, que en el campamento de beduinos de *Midway Plaisance*, anejo á los terrenos de la Exposición de Chicago, ha ocurrido una escena de salvajismo perfectamente en carácter, dados los individuos que en ella tomaron parte.

Tres árabes, que parece tenían ojeriza á otro árabe, llamado Hastab Abahd, por creerle causante de la expulsión de algunos de ellos, á causa de haberse quejado de que no se les pagaba, se levantaron antes de amanecer, y penetrando en la tienda de Hastab Abahd, le sacaron á viva fuerza y le ataron á las patas de un brioso caballo. Este, fustigado, echó á correr, arrastrando al misero beduino que daba gritos desahogados.

Pusieron éstos en conmoción á todo *Midway Plaisance*, y acudieron japoneses, chinos, dahomeyanos, argelinos y otros beduinos, á rescatar al infeliz; pero los tres vengadores lograron impedirlo por algún tiempo, presentando batalla con sus lanzas.

Al fin se dió alcance al caballo y se condujo á un hospital á Hastab Abahd, todo magullado y con una fractura del cráneo causada por los cascos del cuadrúpedo.

Los tres autores de la barbaridad están presos y sometidos á la acción de las autoridades.

En la jurisdicción de Barbatán-les Bains (Francia) se presenta en la actualidad un fenómeno curiosísimo.

Hace unos cuarenta años existían allí vastos terrenos pantanosos que producían fiebres y cuyo desecamiento se emprendió y se llevó á cabo. Estos terrenos están actualmente bien cultivados.

Des de hace algunos meses se observa que sale humo de la tierra, lo cual se atribuye al calentamiento del suelo producido por el calor tórrido que se ha sentido desde el mes de Marzo.

Pero ahora se ha adquirido la seguridad de que el humo es ocasionado por el fuego; los antiguos terrenos pantanosos estaban formados por una capa de turba de muchos metros de espesor, y se han calentado de tal manera, que se ha producido la combustión y forman hoy un inmenso brasero subterráneo de una superficie de cerca de 60 metros.

El fuego gana terreno y se aproxima á las casas habitadas y á los bosques de pinos. Ya ha empezado los trabajos para combatir el fuego, y va á enviarse un regimiento de línea para cortarlo, abriendo fosos muy profundos.

A consecuencia de un calor excesivo y de una sequía sin precedentes, algunas comarcas de Inglaterra carecen en absoluto de agua, creando esto una situación deficiente.

Sufre esta sequía especialmente el condado de Lincolnshire, que se encuentra en un estado lamentable: fuentes, canales, manantiales, todo está seco, y los animales mueren de sed.

En Holbeach ocurre lo propio, y aunque la temperatura ha refrescado algo, como no llueve, el conflicto sigue en pie.

EQUIS.

## COMUNICADO

Cabezón de la Sal 13 de septiembre de 1893.

Señor Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío: Ruego á usted la inserción de las siguientes líneas, en su ilustrado periódico, dándole por ello anticipadas gracias y ofreciéndome suyo affmo. s. s. q. s. m.

Francisco Macho.

En un «comunicado» que aparece en el número 6.016 de *La Voz Montañesa* pretende don Cándido I. de la Torre desmentir las afirmaciones de otro que, suscripto por mí, publicó el mismo periódico algunos días antes; pero como no ha logrado su propósito, y, por el contrario, sus sofismas y distingos vienen á robustecer mis asertos, me limito, en cuanto al particular, á rectificar que don Federico García y don Felipe Gómez son, de hecho, los contratistas de árboles del monte de Cabezón, en el corriente ejercicio forestal, puesto que á ellos se entregó el monte, ellos son los que han practicado las operaciones inherentes á la concesión, y ellos, en fin, y ningún otro, habrán de aprovecharse ó perjudicarse con el resultado de la subasta. Así consta de las diligencias judiciales instruidas al efecto, y esto no lo ignora el señor Iglesias.

Dejo á don Salomón Pérez vindicarse de la nota de embriaguez y escándalo que el señor Iglesias le atribuye; y dejo también á la consideración del público el valor que pueda tener la «extralimitación de funciones» tratándose de un pobre alcalde de barrio, y la circunstancia de que el señor Iglesias, último concejal del Ayuntamiento, y no el Alcalde, sea quien salga á defender la gestión de la Alcaldía.

Pero hay un punto importantísimo en el comunicado que contesto, que no quiero, ni debo consentir que pase desapercibido. Antes me interesa hacer una aclaración. Este señor que se firma pomposamente Cándido Y. de la Torre, no es Y. ni «de la» ni «Torre» sino Yglesias Sánchez, así, á secas, sin de y sin la y sin otra «Torre» que la de su vanidad; y en cuanto á lo de Cándido ¡qué venga Dios y lo diga!

Pues bien; este individuo, dándose humos de gran señor, se sube al pináculo de su osadía y exclama: «¡el público que nos conoce establecerá comparaciones!» Ya lo creo que las establecerá, y á eso vamos. Yo soy un pobre industrial, natural y vecino de esta villa, con las manos encallecidas y á mucha honra, por el trabajo. Esto lo sabe aquí todo el mundo. En cambio, el Sr. Iglesias, de los 50 años que próximamente cuenta de existencia, cerca de los 30 primeros se pierden en el vacío; únicamente se ha trasladado aquí de su pasado que estubo de «pinche» en el Café de Apolo en Cadiz, y en el de «Platerías» de Madrid después..... después, nada, el caos; hasta que un día—hará como 16 ó 18 años—recaló á esta villa al servicio de un indiano, el cual se volvió á América legándonos á su edecán, bien ageno, por cierto, aquel buen señor, de que con el tiempo había de labrar, por diversos modos, la felicidad de los habitantes de este distrito municipal en que quedó el D. Cándido vagando, cual el alma de Garibay, á ver de donde caía el mendrugo, hasta que logró meter la cabeza en casa de un notario, que premiaba sus servicios con 5 reales diarios.

Más tarde, fué despedido por el notario á consecuencia de unas elecciones en que actuaba de jefe de uno de los dos bandos contendientes, y en las cuales el escribiente agradecido oficio de don Oppas, por lo que los enemigos premiaron sus nobles servicios con la secretaría del Ayuntamiento. ¡De qué calibre serían las Marotadas!

Como la historia se va haciendo pesada para los estrechos límites de un «comunicado», paso de largo la serie de lios de mayor y menor cuantía que han brotado despues acá del famoso magin del maquiavélico secretario, seguro además de que no hay garito en Santander y su provincia donde no se conozcan proezas del famoso ex-secretario de este Ayuntamiento,

del célebre Sancho de este insula Barataria, del insigne *Mochila*, aquel que se presentó á declarar en la célebre causa de los palos como testigo imparcial, sin que lo guiara, juró, animosidad de ninguna especie, y luego resultó que con otros doce había firmado un documento obligándose á pagar la tercera parte de costas contra los procesados, y otra multitud de *Carideces* que son el agente principal de las luchas intestinas que agobian á este Municipio.

En resumen; el Sr Yglesias, con el exiguo sueldo de secretario del Ayuntamiento desde 1882 á 1890, que cayó con el Ayuntamiento suspenso en esta fecha, figura en la actualidad como dueño, entre otras fincas, de una fábrica de licores y una fonda, bien que ésta última fundada á la muerte de un indiano testado por una sirvienta de éste, hace solamente tres años que la posee el señor Yglesias, teniendo al frente de ella y á su servicio á la criada del indiano.

Que el público, ahora, establezca comparaciones; y si el señor Yglesias quiere, vuelva y ahondaremos.

Francisco Macho

## Sección de noticias

Mareas

SEPTIEMBRE 16.—*Pleamares:* 6'54 mañana (coeficiente 60), y 7'11 tarde (coeficiente 53).—*Bajamares:* 0'56 mañana y 1'14 tarde.

En la estación central de Telégrafos de Madrid se hallan detenidos los siguientes telegramas: dos expedidos en Santander; uno para Angel Rojas, Toledo, 6 y otro para Federico, Se-rano, 45.

En la misma estación hay otro telegrama expedido en Guarnizo para Filomena Fernández, Hortaleza, 16.

Hemos recibido el número 33 de *La Casavilla de la Infancia*, que trae el sumario siguiente:

La caridad, por Ana María Franco.—Cuatro palabras, por R. Ferrer y Big.—Máximas de Garfield.—Historia: el gorila.—Pensamientos, por R. de la Huerta Posada.—Septiembre, soneto, por Faustina Sáez de Melgar.—Explicación de los grabados, por Ana Ruiz.—Charada.—Advertencia.—*Hojas de labores.*—*Literatura amena:* Instituto religioso de Hermanas del Servicio doméstico de la Inmaculada Concepción (continuación), por Faustina Sáez de Melgar.—Singularidades del mar, por S.—Al Escorial, por Gertrudis Gómez de Avellaneda.—*Don Quijote de la Mancha.*

En la sección de Contribuciones é Impuestos se ha recaudado desde el 7 al 15 inclusive del mes actual pesetas 8,464'58.

A los ocho y media de la noche, en el momento de pasar una señora con dos niñas por la puerta de la tienda de don Vidal Ruiz en la calle de San Francisco, tiraron un tintero lleno de tinta que manchó los vestidos á las niñas, por lo cual la madre se presentó en queja á la Alcaldía.

El primer teniente de la guardia civil de puesto de Ramales ha detenido á Maximino Albajera, natural de Villarcayo (Burgos) y Valentín Pedrosa, natural de Santander, de los cuales se sospecha que han tomado parte activa en el motín ocurrido allí hace pocos días.

Estando el miércoles último el vecino de Cabezón de la Sal Francisco Rodríguez trasladando muebles de una habitación á otra, auxiliado por una joven llamada Catalina Orube, advirtió aquel que de un cofre que había dejado abierto le faltaba un billete de cincuenta pesetas, é inmediatamente puso el hecho en conocimiento de la guardia civil.

De las averiguaciones practicadas resultó que el billete fue sustraído por la Catalina, de acuerdo con otra mujer llamada Josefa González, y que enterraron el billete en una huerta inmediata á la casa.

La guardia civil de Castro Urdiales ha detenido á un individuo llamado Rafael Pozo García, entregándole á disposición del juez de instrucción de Laredo, que le tenía reclamado.

En el Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo se halla expuesto al público, por término de ocho días, el repartimiento para cubrir el déficit resultante en el actual año económico.

El juez de instrucción de Santander cita á don Federico Gutiérrez y á Miguel Fernández, conocido por *El Andaluz*, para que comparezcan á prestar declaración en el sumario instruido por haber sustraído un reloj el Miguel Fernández á don Federico Gutiérrez.

La misma autoridad cita á don Pedro Moreno del Pozo vecino que fué del Astillero para que el día 31, de noviembre, á las diez y media de la mañana, comparezca ante la sección segunda de la Audiencia, á declarar como testigo en las sesiones del juicio oral de la causa contra José Andrés Riacho por muerte de Nicanor Gómez.



Próximo á terminar el contrato actual sobre conducción de cadáveres de personas pobres al Cementerio de Ciriego, este Ayuntamiento ha acordado subastar nuevamente este servicio durante el periodo de otros cuatro años con sujeción al pliego de condiciones aprobado al efecto por la Corporación municipal.

En su virtud, la Alcaldía ha señalado la hora de las doce de la mañana del día 28 del corriente mes para la celebración de la subasta en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Los tipos que sirven de base para la subasta en los dos conceptos en que está clasificada, y sobre los cuales ha de girar la licitación en baja, son los siguientes:

Servicio ordinario, 2.000 pesetas por cada uno de los cuatro años que comprende el contrato; Servicio extraordinario, tres pesetas por transporte de cada cadáver.

A las proposiciones acompañará documento de haber constituido en la Tesorería municipal un depósito de 127 pesetas 50 céntimos para responder al cumplimiento del contrato.

El pliego de condiciones aludido está á disposición de los que quieran consultarle en el negociado de Policía.

En la segunda quincena de este mes de septiembre se abrirá al público en la villa de Limpías un colegio de segunda enseñanza, que será dirigido por los padres de San Vicente de Paul, consagrados por su instituto á los colegios y misiones.

La enseñanza se limitará por ahora á los tres ó cuatro primeros años académicos, con la preparación conveniente; y será gratuita para los pobres naturales y vecinos de Limpías, siempre que á juicio de los profesores reunan las circunstancias indispensables del talento y la aplicación.

No se hacen prospectos ni reglamentos al principio, que en lo fundamental han de ser semejantes á los de otros colegios de esta especie; pero en el establecimiento, preparado ya convenientemente, se darán todas las noticias que se pidan, ya para la admisión é instalación de los internos, que podrán disfrutar de gran comodidad por las buenas condiciones del edificio; ya también para los externos, que en cuanto á instrucción y á educación han de ser atendidos con igual esmero.

El oficial de Hacienda señor Amarante nombrado por el señor Delegado para instruir en las oficinas de la empresa arrendataria de cédulas el expediente administrativo que motivarán los recientes sucesos ocurridos en esta capital, ha terminado su cometido y el martes entregó ya ultimado el expediente al que se ha unido una reclamación que el Arrendatario formula al Ministro de Hacienda, pidiéndole una importante indemnización de perjuicios y urgentes declaraciones para salvar esta anómala situación en la que ni se pueden expedir cédulas ni hay medios de hacerlo por la completa desaparición de todos los documentos.

A las personas que teniendo absoluta precisión de cédulas, no pueden, por aquellas causas conexas, conseguirlos, se les debe evitar perjuicios, mediante alguna disposición provisional.

Ha llegado á esta ciudad el digno magistrado de la Audiencia de Victoria, nuestro paisano don Rafael Cossío, que con las nuevas reformas de Gracia y Justicia ha quedado en situación de excedencia.

Escuela libre de Comercio: Director don Belisario Santocildes Palazuelos, Perito y Profesor mercantil. (Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio, publicado en la tercera plana, de una Academia de Derecho establecida en Oviedo desde hace seis años y acreditadísima por sus éxitos brillantes.

BENET, DENTISTA  
Hernán-Cortés, 7 pnal.

**ESPECIALIDADES**

Porcelain and gold growns.—Bridge—Work

**ORIFICACIONES**

Horas libres durante la semana:

16, Sábado...	8 9	>	>	>	2 3	>	5
17, Domingo...	>	>	10 11	>	>	>	>
18, Lunes...	8 9	>	>	12	>	2 3	>
19, Martes...	8 9	>	>	12	>	2 3	>
20, Miércoles...	8 9	10	>	12	>	2 3	>
21, Jueves...	8 9	10	>	12	>	2 3	>
22, Viernes...	>	>	>	>	>	>	>

Se puede pedir hora por teléfono 226

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

**Audiencia**

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Santaña contra Fidel Rivas Riva, Celestino Sancierian Oria y Rogelio y Jesús Delgado Sancierian (a) Los andaluces, por lesiones causadas en riña tumultuaria á otros varios absolviéndolos libremente y declarando faltos los hechos, de la competencia del Juez municipal de Medio Cudeyo.

\*\*

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Santos Regateira (a) Regato, Francisco Garcia Torcida (a) Picaruela, Ramón San Pedro López y Timoteo Ramos Trueba, condenándose á los dos primeros á la multa de 125 pesetas por cada uno de dos delitos de que son autores, al tercero á igual multa como encubridor de un delito, y siendo absuelto el cuarto por no haber intervenido en los hechos.

\*\*

Ayer se vió ante el Tribunal de lo contencioso provincial el pleito entablado por el Ayuntamiento de esta capital contra una resolución del Gobernador civil, revocatoria de un acuerdo de citada Corporación denegatoria de una solicitud elevada por don Gervasio de la Torre para abrir cuatro ventanas en la casa número 8 de la Plazuela de los Remedios.

El señor Tánago en representación del Ayuntamiento, interesó que se dejara sin efecto la resolución del Gobernador; y el abogado del Estado en nombre de la Administración general pidió que se absolviera á esta de la demanda con imposición de costas á la parte demandante.

**Sección religiosa**

Mañana, domingo, termina en la pa-

troquia de la Compañía la novena que con solemnidad y numerosa concurrencia se está celebrando en honor á los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora y en la que ha dirigido á los fieles, con unción evangélica, su fervorosa y elocuente palabra el R. P. Jacinto Tordelespar, de la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

A las siete de la mañana se celebrará la misa de comunión general con acompañamiento de órgano, cánticos y plática que dirá el referido P. Tordelespar.

A las diez y media se expondrá S. D. M. y seguidamente se celebrará la misa solemne con orquesta y panegírico.

Por la tarde á las seis y media empezará el ejercicio con el Señor de Manifiesto, y después del sermón y reserva se acercarán los fieles á besar el pie de la Santísima Virgen, confiando en los sentimientos de caridad y misericordia de su inmaculado corazón y poniéndose bajo su amparo maternal.

**Servicio telegráfico**

DE «EL ATLANTICO»

*En toda la noche, hasta la hora de cerrar esta edición (cinco y media de la mañana) no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en Madrid.*

**Terrenos**

Se venden en el paseo de la Concepción. Becedo 11 principal, darán razón.

**Instituto Carbajal**

Desde el día 15 del corriente queda abierta, en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula para las asignaturas que en él se cursan.—El director, C. Pérez de la Riva.



**Muebles inrompibles**

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena.

Unico depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

**ESTÓMAGO**

Para curar sus males tómeselo el bicarbonato de sosa químicamente puro que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Caja 2 y 4 reales. Depósito central. Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Depósito en esta capital. Farmacia del Dr. Hontañón. Hernán Cortés.

**ORO**

Billetes extranjeros se compran á precios más altos que nadie. Camisería «El Edén», Juan Correa, San Francisco, 11.

**Academia de Derecho en Oviedo**

bajo la dirección de

**Don Paulino Alvarez Laviada**

Abogado del Ilustre Colegio de Oviedo

El éxito brillante obtenido por este Centro de enseñanza durante seis cursos consecutivos y el favor siempre creciente con que viene siendo favorecido por todos los que buscan una sólida educación é instrucción para los estudiantes, así como su escogido cuadro de profesores, tan coocido del público, es la mejor recomendación de esta Academia.

Se admiten alumnos internos; para el curso próximo quedará instalado este centro docente en una magnífica casa de moderna construcción, y en la cual los alumnos internos tendrán amplias é higiénicas habitaciones é independientes entre sí, para que puedan estudiar con toda comodidad é independencia.

Pídanse reglamentos y detalles al Director, que durante el mes de agosto aún habitará en la calle del Rosal, núm. 40, Oviedo, y luego en la del Fontán núm. 2.

Se admiten alumnos libres y oficiales. Las clases empiezan el 1.º de octubre.

**Médico homeópata**

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

**CAMISERÍA INGLESA**

BLANCA, 34

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en corbatas de lazo, pañuelos de seda bordados, petacas, tarjeteros, libros de misa y guantes en seda, cabritilla y suecia.

Especialidad en la confección de camisas para caballero.

**Escuela provincial de Artes y Oficios**

De el 15 al 20 del corriente mes queda abierta la matrícula de esta escuela de 8 á 9 de la noche en los locales de la misma, situados en la planta baja del Instituto provincial de 2.ª enseñanza.

Santander 15 de Septiembre de 1893.—El Catedrático secretario, Aurelio Lopez Vidaur.

**PAPEL VIEJO**

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS la arroba.

**Buena ocasión**

Se traspasa un establecimiento de comidas y bebidas, en buen sitio y buenas condiciones. Informarán en esta imprenta.

**LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA**

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriés, Cuesta de Gijaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

**CATECISMO**

DE LOS

MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

**Servicios públicos**

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12:30 de la tarde, de la Estación, á la una. Llegada á la Estación, á las 2:40 tarde, y á la Administración, á las 2:55 idem.

Torrealega.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde, de la Estación, á las 9:25 mañana, y á la Administración, á las 10.

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1:20 tarde. Llegada á las 10 de la mañana.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz. Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificadas.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrealega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 id.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrealega, de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 á 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

De la Horga, á las ocho de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

Recepción y entrega de papel del y Estado valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 tarde.

**SERVICIO DE COCHES**

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Catalán.

**FERROCARRIL DE SOLARES**

Ascendentes.—Salida de Santander á las 6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 2:20, 3:20, 4:30 y 6:25 de la tarde.

Santander al Astillero, 8 y 12 mañana y 4y7 tarde.

Astillero á Santander, 7 y 9 mañana y 3 y 6:15 tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 5:40 7:40; 9:35 y 11:30 de la mañana, y á las 2:26 3:20, 5:30 y 6:37 de la tarde.

Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

cuya voz se había calmado;—hemos esperado demasiado.

Pusieron en marcha con muchas precauciones.

El doctor se adelantó el primero para explorar el terreno, é indicaba el camino; despues venían los fugitivos; teniéndose por el brazo, apretados los unos con los otros, menos para preservarse de caídas posibles sobre aquel terreno accidentado, que para precaverse contra toda nueva tentativa de separación.

La oscuridad era profunda; no se veía á distancia de dos pasos; pero el guía conocía perfectamente la localidad y no presentaba ninguna duda.

Así marcharon durante un cuarto de hora.

El tumulto había cesado del lado del río; tan solo se percibían de tiempo en tiempo, á lo lejos, misteriosos rumores, fugitivas llamaradas y silbidos.

El doctor se detenía con frecuencia para escuchar, despues volvía á ponerse en camino con ardor.

Daniel comenzaba á inquietarse por lo obstinada reserva del medico.

¿A quien eran deudores de su libertad? ¿á dónde se les conducía? ¿qué se tenía proyectado respecto á ellos.

Aprovechó una parada para dirigir al desconocido nuevas preguntas.

—¡Chito!—contestó el doctor prestando el oído;—vienen por este lado.

En efecto, un ruido de caballos y de voces se elevaba de un camino poco lejano.

—Es el cabo,—murmuró el guía con prontitud, —escondámonos y no nos movamos más.

Y se acurrucó de una manera que le dejaba completamente invisible entre los trigos.

—Señor,—decía María con tono suplicante;—dejadme, os seguiré á pié.

Prefiero entregarme á los que me buscaban, que separar me de mi madre.

Daniel, mi querido Daniel ¿no vendreis en mi auxilio?

Ladranje se apresuró á intervenir.

—Ciudadano,—dijo con firmeza;—ya que la señorita rehusa tan claramente los socorros que le ofreceis, es preciso respetar su voluntad.

Arrancó la joven al ginete, cuyas fuerzas estaban agotadas, y la depositó dulcemente en tierra. El doctor, viendo burlado su deseo, lanzó una espantosa blasfemia, más propia de un bandido que de un hombre honrado.

Después, pareciendo calmarse, se bajó del caballo.

—Ya que es vuestro deseo—dijo,—todos iros á pié.

Después murmuró en voz baja: —Están tan unidos los unos á los otros como las cuentas de un rosario.

¡A fe mía! voy á llevarlas allá adelante y que se las arreglen como quieran.

Sin dejar de murmurar, había atado la brida al arzón de la silla y levantado los estribos; despues, dando un ligera palmada á su caballo:

—¡Vamos! busca tu camino, Bucéfalo;—le dijo. Al punto el animal, inteligente y acostumbrado sin duda á esta maniobra, enderezó las orejas, relinchó suavemente, y partió en una dirección opuesta á aquella en que se encontraban los gendarmes.

Al cabo de algunos segundos, su ligera forma había desaparecido en las tinieblas.

—Y nosotros, partamos ahora;—dijo el doctor

sobre la playa.

—Nosotros no podemos continuar largo tiempo aquí,—dijo Daniel al guía;—me parece que vuestros compañeros no son los más fuertes, y los gendarmes, yendo y viniendo, podrían descubrirnos. —La noche está oscura,—respondió el desconocido;—además, ese ataque no es formal; ¿qué se puede ganar con los gendarmes?

Solamente se quería entretenerlos para que tuvierais tiempo de huir.

—¡Es verdad! ¿Y á quien somos deudores de semejante servicio?

—¿Qué os importa? Aprovechadley no os inquieteis por lo demás.

Pero no viene,—continuó el guía como hablando consigo y dando golpes con el pié;—y sabe, sin embargo, que yo solo no puedo...

—¿A quien aguardais?

—A nadie.

Hubo una nueva pausa, durante la cual un tiro, seguido al punto de tumultuosos gritos, resonó en la orilla del río.

—Alguno de los vuestros acaba de ser herido,—dijo Daniel;—es un juego muy peligroso atacar al cabo Vauseur.

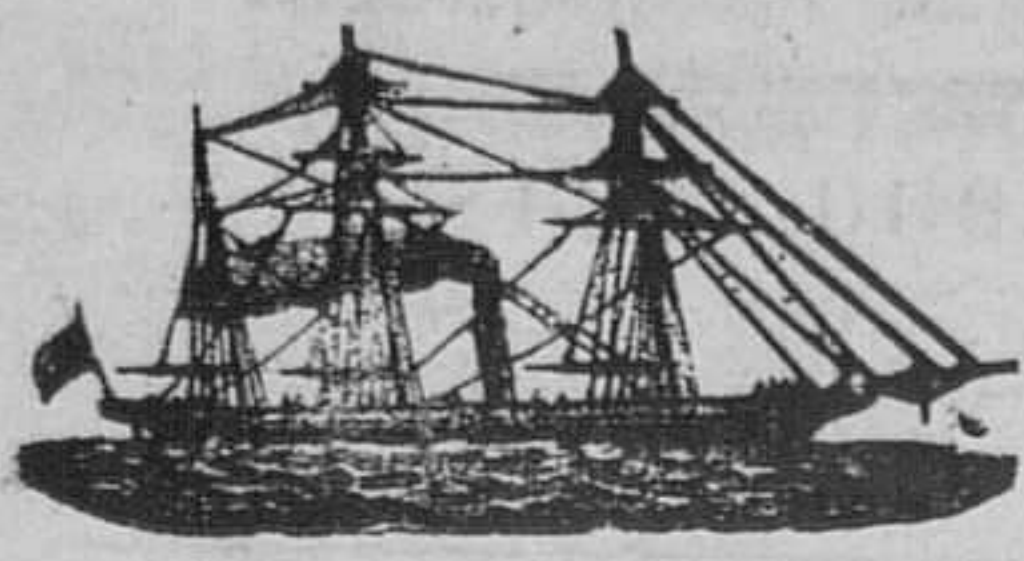
¡Pero, en nombre del cielo! ¿Qué hacemos aquí? Si realmente vuestra intencion es la de salvarnos, estamos perdiendo un tiempo precioso.

—En efecto,—dijo María conmovida;—el ruido se aproxima á nosotros.

—Sería una causalidad que los trages azules vienesen por este lado,—contestó el desconocido,—porque nuestra gentes deben maniobrar para llevarles en otra dirección.

No obstante, se podría... ¡Vamos!—prosiguió





## La bandera española

Línea de vapores correos  
ENTRE  
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO . . . . .	de 4.700 tns.	GADITANO . . . . .	de 5.145 tns.
NAVARRO . . . . .	de 5.770 >	SANTANDERINO . . . . .	de 5.400 >
GALLEGO . . . . .	de 4.630 >	PALENTINO . . . . .	de 4.900 >
MURCIANO . . . . .	de 4.410 >	MADRILEÑO . . . . .	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá el 27 de septiembre el vapor

### Navarro

su capitán don T. Goicoechea.  
El siguiente vapor será el

### GADITANO

que saldrá el 11 de octubre.

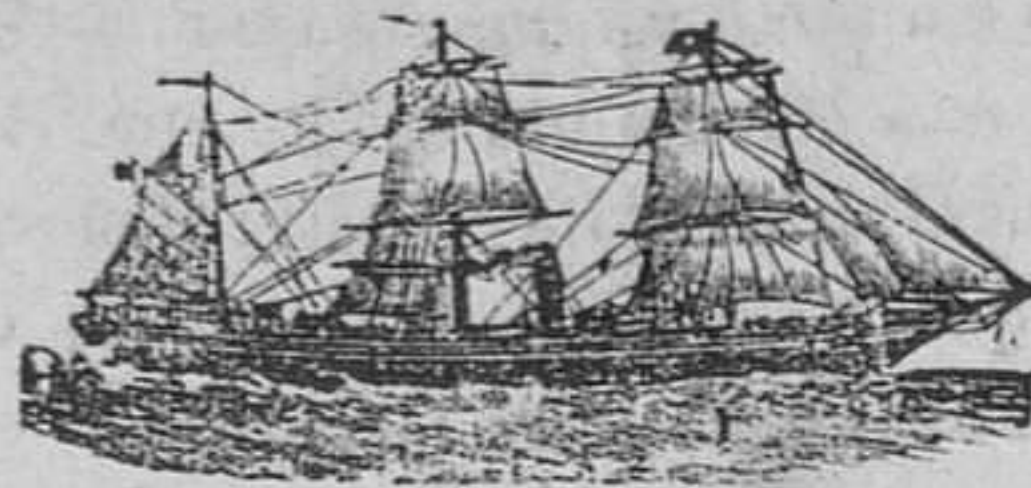
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las *marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.*

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores **HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.**—Muelle 26, teléfono número 240.

## Compañía de Navegación fluvial y marítima



## Ibarra y Compañía

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHIGACHO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUGHANA.

LÍNEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LÍNEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LÍNEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

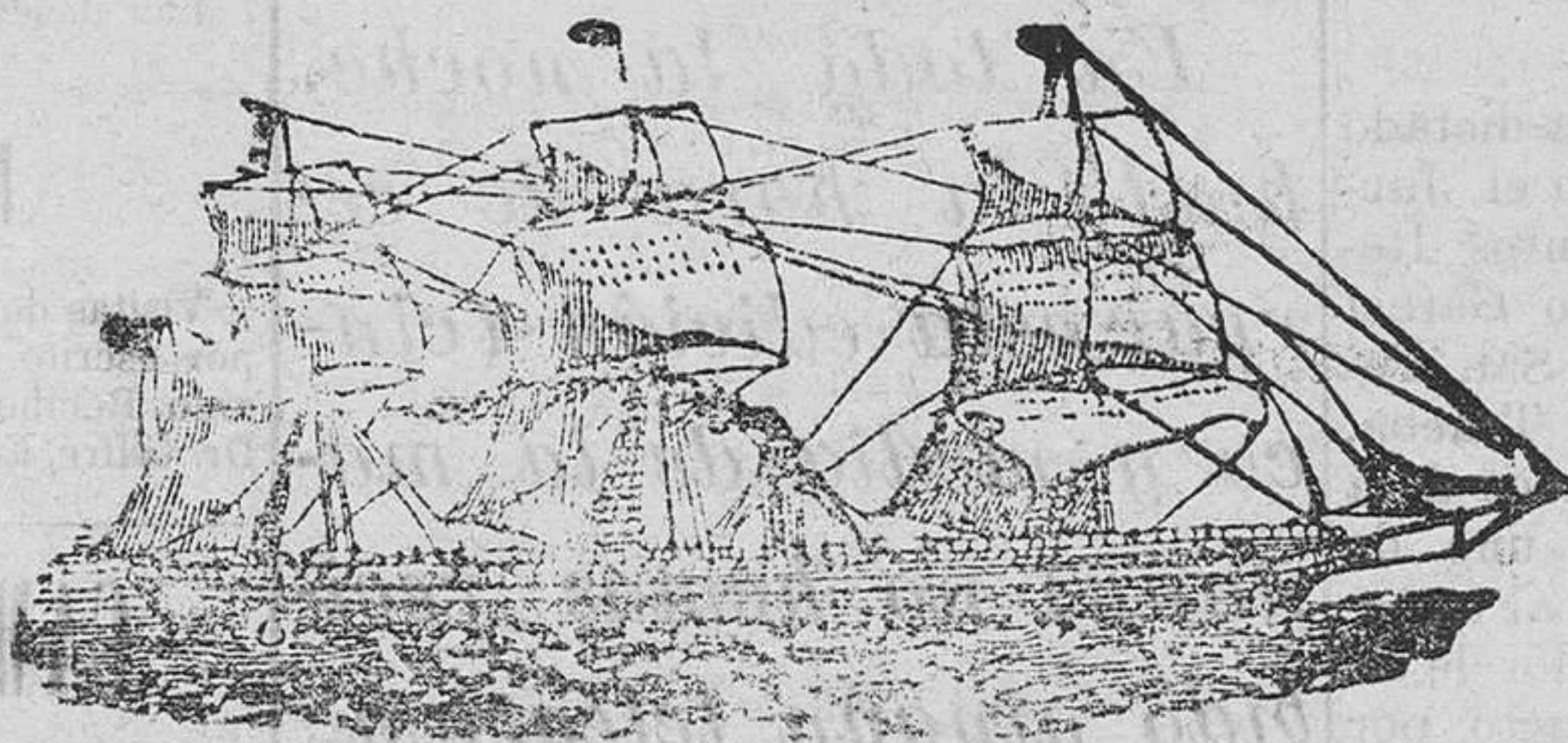
Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

## COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

## HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de septiembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

Lafayette

Capitán Simón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el

27 de septiembre el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 12 de septiembre el vapor

Y para Saint Nazaire el 30 de

septiembre el vapor

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.

Canadá  
Saint Germain  
Washington

## ESCUELA LIBRE DE COMERCIO Y CENTRO CIENTÍFICO-MERCANTIL

FUNDADO EN 1880

Director: D. Belisario Santocildes Palazuelos

Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela Oficial de Comercio de esta población, ex-oficial del Banco de España, etc., etc.

Enseñanza completa, con arreglo á los programas oficiales, de las asignaturas que comprenden los títulos de Perito y Profesor mercantil, incluidos los idiomas francés, inglés, alemán é italiano.—Consultas, peritajes y liquidaciones mercantiles.—Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio.—Estudio de toda clase de Contabilidades.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y de Contabilidad para el Cuerpo pericial de la del Estado.—Este Centro cuenta con personas competentes para llevar los libros de casas de comercio y sociedades mercantiles, á horas y precios convencionales.—Reposo de las asignaturas del Bachillerato.

Cuesta del Hospital, núm. 3, 3.º izquierda.—Teléfono 327.

## RESTAURADOR UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5.

## Plateros

Hacen falta para la Fábrica Metalúrgica.—Muelle, 1.

## “El Atlántico”

PERIODICO DIARIO

Plazuela de la Luna, número 3, Santander

Precios de suscripción.

Tarifa de anuncios.

	Ptas.
Santander: trimestre. . . . .	4,50
Fuera de la capital: id. . . . .	5
Europa y Antillas: id. . . . .	10
Países de la Unión postal y Filipinas. . . . .	15

Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.

Esquelas funerarias.—En primera plana á dos columnas, 20 ptas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á dos columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana, á dos columnas, 10; ídem á una, 5.

Comunicados, a precios convencionales.

Rebajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.

PAGO ANTICIPADO

Imprenta de «EL ATLANTICO»

A cargo de Solinis y Cimiano

Plazuela de la Luna, núm. 3.—SANTANDER

## Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.

Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilita la digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2,

bruscamente;—cortaré por lo sano; no es falta mía si me dejan en tal apuro.

Instó á sus protejidos á que le esperasen, y se alejó.

Pocos momentos despues, volvió conduciendo por la brida un caballo que sin duda había escondido entre los trigos.

Entonces, Daniel reconoció en su libertador al doctor veterinario, que había hablado tan amistosamente con los gendarmenes de la escolta.

—Caballero,—le dijo con cordialidad;—os estamos muy agradecidos por el servicio que nos prestais.

Hoy, al veros hablar al cabo, tenía una vaga sospecha del proyecto que habeis ejecutado con tanto éxito...

—¿Y de dónde os venia esa sospecha?—preguntó el doctor con un ligero acento de inquietud;—¿me conocéis?

—No, aunque me parece que ya nos hemos encontrado.. Pero yo no sé qué instinto me advertía...

—No se trata de eso,—interrumpió el doctor prestando el oído á los gritos que no cesaban;—decididamente, han derrotado á nuestros amigos, ó tal vez creen que ya estamos lejos... no podemos continuar aquí.

—Guiad, nosotros os seguiremos;—contestó Daniel.

—Y que todas las bendiciones del cielo os recompensen por vuestra generosidad;—murmuró María.

El médico montó en su caballo.

Antes de partir, se inclinó para ver mejor á las señoras de Mereville, que se apoyaban la una sobre la otra estremeciéndose.

Después de un momento de examen dijo con urbanidad:

—Mi caballo es tan manso como un cordero, y puedo llevar conmigo á una de estas señoras.

Todavía nos es preciso ir á través de los campos lo que será muy fatigoso para ellas... ¡Veamos! ¿por qué no he de comenzar por esa joven señorita, que parece estar tan débil y tan delicada?

A su madre le tocará la vez un poco más tarde. Esta obsequiosa proposición escitó la desconfianza de María.

Su instinto de mujer le decía que aceptando la invitación, se encontraría á merced de un desconocido que no tendría mas que espolear á su caballo para llevarla lejos de sus amigos.

Por lo tanto, rehusó sin dudar.

—No quiero dejar á mi madre ni á mi primo,—contestó;—soy fuerte, ¡sengo valor, marcharé con ellos.

—¡Vamos!—dijo el doctor con impaciencia;—¿es este el momento de entregarse á frívolos escrúpulos?... ¡Montad ós digo! debiéramos estar ya lejos.

—¡No! ¡no! ¡jamás!

Sin escucharla, el oficioso personaje la cojió en sus brazos por medio de un movimiento súbito, y la alzó para colocarla sobre la delantera de la silla.

María lanzó un grito, sin embargo el ginete prosiguió en su designio reteniéndola á pesar de su resistencia.

La marquesa, que hasta este momento había continuado indiferente á todo, tembló al grito de su hija y la cojió á su vez por los vestidos.

—¡Dejadla!—dijo con tono irrito;—es la señorita de Mereville, es una noble señorita.

No la toqueis, ó llamo á los criados, y os haré castigar!

Daniel y María le imitaron, pero la marquesa resistió tenazmente á los esfuerzos de su hija y de su sobrino para obligarla á tomar la misma postura.

—Yo no quiero continuar más aquí,—dijo en alta voz;—no es justo correr por los campos en medio de la noche.

¡Que aproximen el carruaje! ¡Que los criados á caballo vengan á mi alrededor!

Estas palabras, pronunciadas con tono animado, resonaron en medio de la noche, y la desgraciada loca continuaba de pie.

—Falló el golpe,—murmuró el guía disponiéndose á huir;—todo lo ha echado á perder la loca!

Daniel suplicaba á su tía que se escondiera, pero no pudo obtener nada.

Por el contrario, se preparaba á llamar directamente á los ginetes, cuando María, cojiéndola la mano, le dijo con un acento de desesperación:

—¡Silencio, madre mía; es á nosotros á quienes buscan!... ¡silencio, ó antes de ocho días, quizá, vos y yo moriremos en la plaza pública de la misma muerte que mi desgraciado padre!

El remedio era violento; pero pareció que esta terrible palabra había causado efecto en la entropizada inteligencia de Mad. de Mereville:

La pobre mujer palideció, se estremeció, y cayó abatida y casi moribunda en los brazos de su hija.

La resistencia de la marquesa había atraído la atención de los ginetes y se detuvieron de repente.

—Cabo,—dijo uno de ellos que Daniel reconoció por el gendarme de quien había recibido los primeros auxilios en la granja de Breuil;—allí, detrás de ese trigo se ha hablado hace un momento, y he creído ver agitar alguna cosa.

—¿Qué nadie se mueva!—respondió Vasseur con impaciencia.—Los tunantes que nos han jugado